

1

De: Jorge Alberto Sánchez Hurtado <j.sanchez@srdco.com.co>
Enviado el: viernes, 11 de julio de 2025 11:43 a. m.
Para: contactenos@sic.gov.co
Asunto: RAD. SD2025/0044464 Respuesta a requerimiento de fecha 10 de julio 2025
Datos adjuntos: MEMORIAL RESPUESTA A REQUERIMIENTO MARCA PISO 164.pdf; LOGO PISO164 (1).jpg

Buenos días señores.
Cordial saludo.

Mediante el presente memorial, nos permitimos dar respuesta a requerimiento realizado por su oficina mediante oficio de fecha 10 de julio 2025, en relación con el expediente No. SD2025/0044464.

Atentamente,

Superintendencia de Industria y Comercio



1

Radicado: SD2025/0044464 **Folios :** 3
Dependencia: 2010 **Fecha:** 16/07/2025 10:52:47
Tipo aplicación: Respuesta A Requerimiento



JORGE ALBERTO SÁNCHEZ H.

Socio

Carrera 59 # 152 - 25 Piso 3 Bogotá D.C.
PBX 2205333

Bogotá D.C , 11 de julio de 2025

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E.S.D

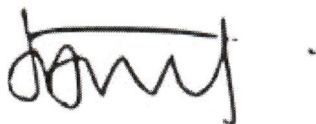
REFERENCIA:	Expediente No. SD2025/0044464
TIPO DE PROCESO:	Registro de Marca.
SOLICITANTE:	GRUPO KAIA S.A.S
ASUNTO:	Respuesta a requerimiento de fecha 10 de julio 2025

JORGE ALBERTO SÁNCHEZ HURTADO, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la Cédula de ciudadanía No. **11.185.100** de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 199.150 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de Representante Legal para Asuntos Judiciales de **GRUPO KAIA S.A.S.**, sociedad con domicilio en la ciudad de Barranquilla e identificada con NIT. **901.297.283-8**, mediante el presente escrito, me permito dar respuesta al requerimiento formulado a mi representada mediante Oficio N.º 10830 del 10 de julio de 2025.

En atención a lo solicitado, y dentro del término legal establecido, informamos que la denominación de la marca objeto de registro corresponde a **PISO164**. En consecuencia, adjuntamos a esta comunicación el archivo que contiene la imagen del logotipo correspondiente, el cual identifica la marca **PISO164**, registrada a nombre de Grupo Kaia S.A.S.

Luego de haberse aportado la información correspondiente, nos permitimos renunciar a los términos señalados dentro del presente oficio con el fin de continuar el trámite con la mayor brevedad.

Cordialmente ,



JORGE ALBERTO SÁNCHEZ HURTADO
C.C. 11.185.100 DE BOGOTÁ D.C.
T.P. 199.150 DEL C.S.J.

piso164